



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Autorización FCE - DECNU-2020-297-APN-PTE

VISTO:

La RR-2020-423-E-UNC-REC dictada con fecha 20 de marzo de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución delega en las autoridades unipersonales de cada dependencia de la Universidad Nacional de Córdoba, la facultad de autorizar a personal de revista, de manera excepcional y restrictiva, para mantener la provisión continua e ininterrumpida de los servicios esenciales;

Que corresponde dictar el acto administrativo concediendo la excepción al cumplimiento del aislamiento social, preventivo y obligatorio previsto en los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 260/2020, N° 297/2020, N° 325/2020, N° 355/2020, N° 408/2020, N° 459/2020, N° 493/2020 y N° 520/2020 emitidos por el Poder Ejecutivo Nacional;

Que el personal autorizado desarrollará tareas en diferentes sectores de la Facultad, debiendo observar las pautas de seguridad establecidas en el Protocolo Básico Preventivo en los lugares y espacios públicos en el ámbito de la UNC;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la Resolución Rectoral citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar a las personas que se mencionan a continuación, a concurrir a la sede de esta institución para realizar tareas esenciales en los días y horarios que se mencionan, con las prevenciones indicadas precedentemente, por encontrarse comprendidos en el Art. 6º, Punto 2 del DECNU-2020-297-APN-PTE de fecha 19 de marzo de 2020:

APELLIDO y NOMBRES	DNI	DIAS	HORA	TAREA
MOTTA, Jorge José	12.811.720	3 de julio	9 a 16 horas	Retiro del Box 211 en el Instituto de Economía y Finanzas de un CPU LG North I5 4440 - Inventario N° 8100220274, teclado y Monitor LG modelo W22438 - PF, serie 9088P8L79334
MARGARÍA, Oscar Alcides	20.592.155	3 de julio	9 a 16 horas	Búsqueda de documentación académica en FyPE
VILLANUEVA, Juan Manuel	36.433.867	30 de junio al 17 de	10 a 16 horas	Digitalización Legajos

		julio		
DI ASCENZI, Esteban	33.535.160	30 de junio	15 a 18 horas	Devolución de notebook

Art. 2º.- Comuníquese a Dirección de Personal, a los interesados, notifíquese la presente al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.